



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa el Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario, ubicado en la Sala de Lectura Informal, del Centro Universitario de Información y Documentación(CUID), de Ciudad Universitaria, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, sita en: Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel de esta Ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes, por instrucción de su Presidenta, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, por el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, conforme el siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación.
5. Entrega de la propuesta de Reglamento General de Ingresos Propios, por parte de la Rectora y Presidenta del H. Consejo Universitario, Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez, al presidente de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina.
6. Presentación, en su caso, aprobación del Plan de Austeridad 2025 y del anexo Plan de Ahorro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la actualización del Plan Institucional de Cultura de Paz 2025, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
8. Presentación, en su caso, aprobación de la ratificación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

En desahogo del Orden del Día, en cuanto al **PRIMER PUNTO**, en uso de la palabra el Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procede a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, diciendo al pleno ..."Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario: Les doy la más cordial bienvenida a esta **Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, agradeciendo a todas y a todos por su amable presencia. La sesión que hoy celebramos, es de una gran relevancia para la vida institucional y en particular de la comunidad unicachense, puesto que, hoy abordaremos temas mediante los cuales nuestra Rectora, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, da cabal cumplimiento a la normatividad universitaria, me refiero particularmente a lo establecido en el artículo 15,

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

fracción X, de la Ley Orgánica y artículo 36, fracción III, del Estatuto General, referente a la presentación del Plan Rector de Desarrollo Institucional, documento que dirigirá la vida académica y administrativa de esta Casa de Estudios durante los próximos años. Asimismo, trataremos otros puntos a través de los cuales se atienden requerimientos de las instancias normativas federales como es el caso de la Secretaría de Educación Pública y de carácter interno como lo es el Plan de Austeridad 2025 y del anexo Plan de Ahorro de la Universidad. Por estas razones me congratulo de la presencia de todos ustedes, Consejeras y Consejeros”...

...”De igual forma, quiero aprovechar este espacio para hacer del conocimiento de este Órgano Colegiado, que hoy, con la emisión de la convocatoria respectiva, damos inicio a la Consulta Abierta sobre la solicitud al Congreso del Estado para la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. En esta fiesta democrática, invitamos a todas y a todos a participar expresando su aprobación para alcanzar ese anhelado propósito que es del contar con la Autonomía Constitucional Plena. La invitación para sumarse participando votando a favor está abierta”...

...”Así también, con la anuencia de nuestra Rectora, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez** y del pleno de este Colegiado, me permito dar la bienvenida como consejero Universitario al **Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez**, quien el día 12 de mayo fue designado por la Honorable Junta Directiva como Director de la Facultad de Ingeniería, periodo 2025-2029. ¡Bienvenido **Dr. Orantes Alborez!**”...

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, en uso de la voz, precisa varios aspectos que los integrantes de este Colegiado deberán considerar en sus intervenciones, como: el identificarse al momento que tomen la palabra, ajustarse al tiempo de intervención establecido en la normatividad (máximo cinco minutos), y la forma de emitir el voto cada vez que se someta a la aprobación algún punto del orden del día.-----

En consecuencia, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a informar que las y los Consejeros Universitarios registraron su presencia a esta **Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, mediante lista de asistencia, misma que se integra a la presente acta; haciendo constar la presencia de 28 integrantes de 40 integrantes del Honorable Consejo Universitario, de la totalidad de miembros que con antelación fueron convocados, verificando la existencia de Quórum Legal, por lo que con la anuencia del pleno se concede el uso de la palabra a la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, para que realice la declaratoria del Quorum. En uso de la palabra, la **C. Rectora** dice al pleno: “Buenos días Consejeras y Consejeros Universitarios. Al contar con la presencia 28 integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario de un total de **40 acreditados**, de conformidad con lo previsto por el artículo 39, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Académicos, **DECLARO** la existencia del **QUÓRUM LEGAL** para celebrar la presente **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025**; por consiguiente, los acuerdos que se adopten tendrán plena validez y eficacia jurídica. Muchas gracias".-----

Continuando con este punto del orden del día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, declara la apertura e instalación de esta **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025**, siendo las 10:00 horas con 28 minutos, del día 19 de mayo de 2025.-----

Asimismo, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, informa al pleno que en esta sesión se cuenta con la presencia, con voz, pero sin voto del **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General de esta Casa de Estudios.-----

Prosiguiendo con este punto, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se elijan a dos escrutadores para contabilizar los votos durante el desahogo del orden del día. Por lo que la petición se aprueba por unanimidad de votos, eligiéndose como escrutadores para esta **Cuarta Sesión Extraordinaria** al **Mtro. Carlos Narcía López**, Consejero Universitario Docente, representante de la Facultad de Ingeniería y **Dra. María Eugenia Balderas Correa**, Consejera Universitaria Directora, representante de la Facultad de Humanidades.-----

Prosiguiendo con el Orden del Día, relativo al **TERCER PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, expresa que de conformidad con lo previsto en el artículo 25, Fracción IV, de la Ley Orgánica, así como en los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ambos ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, por instrucciones de la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, con fecha 13 de mayo del año en curso, se remitió a los integrantes de este Órgano de Gobierno, **Circular Número SG-009/2025**, mediante la cual se les convocó a esta sesión, misma que contiene el Orden del Día, la cual se pone a la consideración del Pleno, para su aprobación correspondiente, solicitando el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, se incorpore el punto número 9, quedando el orden como sigue: de acuerdo a lo siguiente :-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

4. Presentación, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación.
5. Entrega de la propuesta de Reglamento General de Ingresos Propios, por parte de la Rectora y Presidenta del H. Consejo Universitario, Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez, al presidente de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina.
6. Presentación, en su caso, aprobación del Plan de Austeridad 2025 y del anexo Plan de Ahorro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la actualización del Plan Institucional de Cultura de Paz 2025, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
8. Presentación, en su caso, aprobación de la ratificación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
9. Presentación del plan de instrumentación del Programa de Alfabetización Chiapas Puede- UNICACH, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Número 3 de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2024, del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 3 de diciembre de 2024.

Por lo que, escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO/01-4a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 39, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Orden del Día en los términos presentados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2025.-----

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, solicita a las Consejeras y Consejeros Universitarios su dispensa para permitir el ingreso al recinto a funcionarios universitarios, invitados especiales así como al personal técnico para que filme, grabe y tome fotografías; de igual forma, al personal de apoyo, secretarías, secretarios y asistentes para que permanezcan durante el desarrollo de la presente Sesión. Pregunta el Secretario, ¿están de acuerdo?, de ser así, agradeceré levanten la mano en señal de afirmación; por lo que, las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, el pleno de este Órgano de Gobierno, otorga la dispensa correspondiente. Acto seguido, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de Consejo, somete a la consideración del pleno se declare un receso de cinco minutos para el ingreso de





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

funcionarios universitarios, invitados especiales, personal técnico y de apoyo, por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, aprueban la declaración de un receso de cinco minutos para el ingreso correspondiente. Una vez ingresado el personal, continúa esta sesión.-----

Prosiguiendo con el orden del día, respecto al **CUARTO PUNTO**, *Presentación, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, solicita la anuencia del pleno para concederle el uso de la voz al **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación para que aborde este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO/02-4a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 15, fracción X, de la Ley Orgánica y artículo 36, fracción III, del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario por unanimidad de votos, aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029, en los términos presentados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, el documento soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área que corresponda cumplir con lo procedente derivado del presente acuerdo acuerdo.-----

Continuando con el orden del día, respecto al **QUINTO PUNTO**, *Entrega de la propuesta de Reglamento General de Ingresos Propios, por parte de la Rectora y Presidenta del H. Consejo Universitario*, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, al presidente de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, solicita la anuencia del pleno para concederles el uso de la voz al **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación para que haga la presentación correspondiente a este punto. Hecha la presentación, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, en uso de la palabra, hace entrega de la propuesta de Reglamento General de Ingresos Propios al Presidente de la Comisión Legislación Universitaria, **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**. Por lo que, presentada la información, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, informa al pleno que se da por atendido este punto.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, relativo al **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, *Presentación, en su caso aprobación del Plan de Austeridad 2025 y del anexo Plan de Ahorro de la*

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz al **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación para abordar este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO/03-4a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 15, fracciones I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por mayoría de votos, aprueba, en lo general, el Plan de Austeridad 2025, así como el anexo Plan de Ahorro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; en lo particular, se instruye al área correspondiente incorpore los comentarios vertidos en esta sesión con el objetivo de hacer las correcciones pertinentes al documento de referencia y cumplir con lo procedente derivado del presente acuerdo, presentando, en la próxima sesión de este Órgano Colegiado, el documento modificado.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, relativo al **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día, *Presentación, en su caso, aprobación de la actualización del Plan Institucional de Cultura de Paz, 2025, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz a la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz para tratar este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:--

-----ACUERDO NÚMERO/04-4a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 15, fracciones I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Plan Institucional de Cultura de Paz 2025, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en los términos presentados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, el documento soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área responsable, realice las acciones correspondientes para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, relativo al **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, *Presentación, en su caso, aprobación de la ratificación del Protocolo para prevenir, atender y*

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz a la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz para abordar este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO/05-4a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 15, fracciones I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la ratificación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en los términos presentados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, el documento soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área responsable, realice las acciones correspondientes para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Continuando con el orden del día, referente a la Presentación del plan de instrumentación del Programa de Alfabetización Chiapas Puede-UNICACH, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Número 3 de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2024, del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 3 de diciembre de 2024, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz al **Mtro. Roberto Hernández Soto**, Director de Extensión Universitaria, para presentar este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, informa al pleno que se da por atendido este punto.-----

Prosiguiendo con el desarrollo de esta **Cuarta Sesión Extraordinaria**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno; dice al pleno: ...”En virtud de haberse agotado los asuntos considerados en el Orden del Día, solicita a este Colegiado, se declare un receso para disponer del acta correspondiente. El pleno autoriza el receso. Una vez dispuesta el acta de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procede a la lectura de la presente acta, solicitando al pleno su autorización para leer únicamente los acuerdos, petición que es concedida por lo que procede a la lectura de estos. Posteriormente, las y los consejeros universitarios realizan la firma respectiva. Concluida la firma, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, manifiesta

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

al Pleno que los acuerdos de esta Sesión estarán disponibles para la Comunidad Universitaria a través de nuestros medios oficiales. De igual manera, el C. Secretario, agradece a los presentes su asistencia a esta Cuarta Sesión Extraordinaria-----

En consecuencia, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de Gobierno, con la anuencia de la **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, procede a la **Clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria** del Honorable Consejo Universitario del año 2025, siendo 12:00 horas con 47 minutos del día lunes 19 de mayo del presente año, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que, estando de acuerdo con la misma los miembros del Consejo Universitario presentes, y de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 12 hojas cada una.-----

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"

No.	Dependencia o Unidad Académica/Nombre	Consejero	Firma
RECTORÍA			
1	Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez	Presidenta	
2	Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario	
3	Lic. Enrique Pérez López	Consejero	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
4	Lic. Juan Carlos Magdaleno Ruíz	Representante del Personal Administrativo	





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

[Handwritten signature]

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES			
5	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Directora	
6	Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky.	Docente	
7	C. Daniel Díaz Cordero	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE ARTES			
8	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Director	
9	Dr. Marco Antonio Rangel González	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
10	C. Tonantzin Anael Leonor García Farrera	Alumna	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTOS			
11	Dr. Jorge Alberto Esponda Pérez	Director Encargado	
12	Mtra. Lucia Magdalena Cabrera Sarmiento	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
13	C. Gerardo Sánchez Mejía	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
14	Lic. Marcela Contreras Valiserra	Directora	<i>[Handwritten signature]</i>
15	Dra. Laura Hernández Pinto	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
16	C. Juan Rafael Vázquez García	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

9

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS Y SALUD PÚBLICA			
17	Lic. Paola Yadira Maldonado Gómez	Director Encargado	
18	Dr. Oscar Ernesto Ramírez Alfonso	Docente	
19	C. Israel Pineda Castro	Alumno	
FACULTAD DE HUMANIDADES			
20	Dra. María Eugenia Balderas Correa	Director encargada	
21	Mtro. Roberto López Bravo	Docente	
22	C. María Alejandra Domínguez Moreno	Alumna	
FACULTAD DE MÚSICA			
23	Mtro. William Desmo Martínez Espinosa	Director	
24	Mtra. Guadalupe Guillén Utrilla	Docente	
25	C. Alejandro Carlos Ordaz Borraz	Alumno	
FACULTAD DE INGENIERÍA			
26	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Director	
27	Mtro. Carlos Narcía López	Docente	





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

28	C. Yessica Jazmín Cruz Zúñiga	Alumna	
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMERICA			
29	Dr. Amín Andrés Miceli Ruíz	Director	
30	Dra. Ana Alejandra Robles Ruíz	Docente	
31	C. Darinel Genaro Gutiérrez López	Alumno	
INSTITUTO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS			
32	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Directora	
33	Dr. Iván de la Cruz Chacón	Docente	
34	C. Alba Eugenia Saucedo Flores	Alumna	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO			
35	Dra. Sandra Urania Moreno Andrade	Directora	
36	Dr. Emmanuel Días Nigenda	Docente	
37	C. Ángel David Sanguino Mendoza	Alumno	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES			
38	Dr. José Francisco Pola Albores	Director	

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

39	Dr. Pascual López de Paz	Docente	
40	Mtro. Kervín Gabriel Rincón Soto	Alumno	

Esta hoja forma parte íntegra de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 19 de mayo de 2025.

